

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 8 de junio de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-014670.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A, con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2051 existente L.A.A.T. 45 KV. «derivación a STR Medellín».

Final: Apoyo núm. 2055 existente L.A.A.T. 45 KV. «derivación a STR Medellín».

Término municipal afectado: Mengabril.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 45.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,500.

Apoyos: Metálicos.

N.º total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Rectas.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Ctra. C-423 Guareña-Don Benito, P.K. 6,460 en el T.M. de Mengabril.

Presupuesto en pesetas: 1.905.475.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-014670.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de junio de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO**ANUNCIO de 28 de mayo de 1998, sobre ampliación y reforma de vivienda. Situación: Finca «La Solanilla», en Trujillo.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Ampliación y reforma de vivienda. Situación: Finca "La Solanilla". Promotor: Francisco Bernal Vasco. Trujillo.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 28 de mayo de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 28 de mayo de 1998, sobre construcción de Residencia de Ancianos. Situación: Sitio «La Rachona», en Arroyo de la Luz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de Residencia de Ancianos. Situación: Sitio "La Rachona". Promotor: Ayuntamiento Arroyo de la Luz.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 28 de mayo de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONSO.

ANUNCIO de 3 de junio de 1998, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «Pan de Trigo», polígono 5, parcela 141, en La Codosera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "Pan de Trigo", Polígono 5, Parcela 141. Promotor: Pío Piris Casado. La Codosera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 3 de junio de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 18 de junio de 1998, por el que se convoca concurso público en procedimiento abierto para la contratación de una obra.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.224

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obra de construcción de edificio para aulas en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.
- b) Lugar de ejecución: Semidistrito universitario de Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: De urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 30.346.149 pts.

5.—GARANTIA, FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06071.
- d) Teléfono: 924-289300.
- e) Fax: 924-273260.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: Grupo C, Subgrupos 2, 4, 6, 8, 9, Categoría d.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14.00 horas del decimotercer día, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Obras.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n, 06071-Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Universidad de Extremadura.
Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
Fecha: El tercer día hábil contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 11.30 horas.

10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 18 de junio de 1998.—El Vicerrector de Economía e Infraestructura, VICENTE RAMOS ESTRADA.